

INFORMES DE INVESTIGACION



LA EDUCACION NO FORMAL: ¿BAJA CALIDAD Y POBREZA?

Elaboraron: *Juan Carlos Pacheco Giraldo*¹
*Adriana Rodríguez Salazar*²

Introducción

El presente artículo retorna algunos elementos de un estudio³ realizado en 1993. Por ser exploratorio, basado en estudios de caso, se tomaron cuatro ciudades representativas del país, de acuerdo con tamaño y grado de desarrollo⁴. Los autores agradecen al equipo de investigación que apoyó el trabajo, así como a las instituciones antes mencionadas, y a los establecimientos de educación no formal, sin las cuales no se hubiese podido realizar el estudio.

El terna de la educación no formal es bastante amplio, así como desconocido; razón por la cual la investigación abordó varios aspectos:

a) los modelos educativos, b) los usuarios, c) los docentes, d) los factores de éxito⁵, y e) las relaciones con el sector productivo de cada ciudad.

En este artículo nos referiremos a las características de los usuarios de la educación no formal; en los jóvenes que se capacitan por medio de este sistema, encontramos particularidades que sin duda hacen que la capacitación para el trabajo sea un canal de socialización del joven y de reinserción en la educación formal.

De otro lado, se desarrolla un análisis de la flexibilidad de la educación no formal, que permite orientarse a un mercado con mayor capacidad de actualización y desarrollo curricular, así como generar estrategias económicas que cautiven a los usuarios y a los empleadores.

Finalmente se plantean algunas sugerencias sobre estrategias orientadas a complementar la acción privada con las políticas públicas, especialmente municipales, que fortalezcan y generen una alternativa de buena calidad y viabilidad educativa, encarnada en la educación no formal.

I CONTEXTO GENERAL

La Educación No Formal es el resultado de la rigidez y relativa ineficiencia de la Educación Formal⁶. La oferta del sistema formal presenta serias limitaciones: acceso

¹ Sociólogo Universidad Nacional de Colombia e investigador del centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad Nacional.

² Socióloga Universidad Nacional de Colombia.

³ El estudio denominado calidad de la Oferta Educativa a Jóvenes por fuera del Sistema Escolar Formal fue realizado por los autores, el patrocinio del Centro de Estudios Sociales (CES) de la Facultad de ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia y financiado por las fundaciones FES, CORONA y Antonio Restrepo Barco.

⁴ Las ciudades en referencia fueron: Cali, Manizales, Sogamoso y Facatativa.

⁵ El estudio se centró en instituciones reconocidas por su *prestigio y trayectoria*.

⁶ La articulación del sistema educativo y del sistema de trabajo siempre será problemática, lo que plantea la creación alternativa de modelos, usualmente expresados en Educación No Formal.

restringido en cobertura a todo nivel, acentuándose a medida que se avanza en la escala educativa; altos costos económicos; bajos niveles de calidad debidos a la masificación⁷ una gran inversión de tiempo en medio de apremiantes necesidades económicas, lo que demora la inserción del joven al mundo del trabajo; un carácter universalista que no capacita laboralmente ni orienta respecto del desempeño personal; y un replanteamiento de la eficacia de la educación como canal de movilidad social (se comienza a rechazar la “doctoritis”).

En otro nivel de la educación se encuentra el SENA. Su antigua estructura, a medida que el país cambió, se tomó obsoleta. La ausencia de conexión entre el SENA y el sistema educativo, incluyendo a la Educación No Formal de carácter privado, hacen que todavía el sistema sea una rueda suelta con respecto a la integración educativa del país. Sus actuales reformas se orientan hacia el fortalecimiento de los sectores formales de la economía y la sociedad, excluyendo a aquellos que se encuentran asentados en la informalidad.

Así la Educación No Formal se presenta como una posibilidad para los desertores y expulsados de la formalidad, ofreciendo más flexibilidad, facilitando el acceso en costos y prerrequisitos, conectando al usuario con el mundo del trabajo y dando una formación pragmática, con una relativa adaptación a las necesidades de los estudiantes y de las características ocupacionales del entorno.

En efecto, este sector se caracteriza por su flexibilidad, bajos costos, cortos períodos y menores exigencias de ingreso, por lo que ha tenido una alta demanda. Asimismo, atiende jóvenes y adultos que se ubican dentro y fuera del sistema laboral, siendo una formación abierta con numerosas entradas y salidas en las que se ajusta el “pénsum” y los programas a las necesidades del mercado, con mayor desarrollo de los contenidos dirigidos a impartir una educación semi-escolarizada. Sin embargo, a nivel general, la calidad de sus servicios es considerablemente baja.

II LA DEMANDA EDUCATIVA EN LA EDUCACION NO FORMAL

2.1. El alumnado

Quienes acuden a capacitarse en la Educación No Formal son personas marginadas del sistema educativo formal.

En general se pueden observar las siguientes características de los alumnos:

a) Quienes no terminan la primaria por presión para ingresar al mercado de trabajo. Se observa especialmente en Centros de Capacitación en artes y oficios, puesto que los requisitos de ingreso son bajos. Los alumnos provienen de sectores tradicionales y de pobreza. La motivación, en la mayoría de los casos, se orienta a mejorar los niveles de calificación para acceder a trabajos en fábricas o para desarrollar actividades económicas en el hogar o en pequeños talleres. Las condiciones socioeconómicas registran bajos ingresos y el desempeño en trabajos en el sector informal (comercio especialmente) y en

⁷ Un ejemplo fue el establecimiento de la media jornada como medida que ampliara la cobertura, desconociendo los efectos en la calidad por el énfasis en la masificación. A ello se le unió la ausencia de propuestas para el uso del tiempo libre de los jóvenes, que junto al cambio en la estructura familiar con la salida de la mujer al trabajo, generó deficiencias en la socialización.

el servicio doméstico. En el aspecto familiar se presenta un alto número de integrantes del grupo, reflejo de la conformación tradicional de las familias.

En las instituciones que captan este tipo de alumnado se observa la necesidad manifiesta de los alumnos por socializar y por compartir las problemáticas personales.

b) Quienes desertan del bachillerato. En las instituciones se observó mayor presencia de desertores de secundaria en comparación con los de primaria. La presencia de desertores del bachillerato tiene su origen en los problemas económicos y en la dificultad para obtener un cupo, sin embargo se le asigna gran importancia a la obtención del título de bachiller, lo cual es reiterado por la expectativa por terminar los estudios (bien sea continuando en colegios tradicionales o mediante la validación).

La motivación de estos alumnos se refiere a la calificación para el trabajo con miras a mejorar la situación económica y así culminar los estudios.

c) Los bachilleres. Consideramos marginados del sistema educativo formal a quienes una vez culminados los estudios de secundario no pueden continuar con la educación postsecundaria (aunque los deseen); son excluidos por los altos costos y por la baja oferta educativa.

Otro factor de deserción se refiere a las presiones socioeconómicas por ingresar al mundo del trabajo, bien sea por las exigencias y necesidades familiares o bien por las expectativas personales. Sin embargo, la formación universalista del bachillerato no orienta ni capacita al joven para el desempeño de un trabajo en un área específica.

El bachiller culmina sus estudios con la obtención de un título, pero con conocimientos generales sin una orientación específica. Surge, entonces, el síndrome del escampadero como otro elemento de ingreso a la Educación No Formal. Los jóvenes bachilleres acuden a Centros de Capacitación para el trabajo con el objetivo de adquirir conocimientos que les permita desempeñar una labor productiva, o bien para ocupar su tiempo mientras definen su futuro laboral y/o educativo (ingreso a la universidad).

2.2 La Educación No Formal y los expulsados del sistema básico

Los expulsados del sistema básico pueden ser clasificados dentro de la expulsión estructural generada por el sistema de la educación tradicional.

Existen expectativas diferenciales entre los expulsados de la primaria y la secundaria. En las instituciones visitadas se pudo constatar que los alumnos que se acercan más a la finalización del ciclo de la secundaria tienden a reinsertarse más fácilmente en la educación formal. En otras palabras, sus expectativas educativas están íntimamente ligadas con los valores de la educación credencialista que busca el tránsito hacia la post-secundaria. En contraste, los de más bajo nivel educativo buscan preferentemente capacitarse con miras a mejorar su destino laboral y familiar.

Lo anterior tiene un vínculo estrecho con la edad de los usuarios: los más viejos buscan capacitarse para mejorar su situación familiar, en tanto que los jóvenes piensan en su destino laboral. Por ello los jóvenes tienden más a reinsertarse en el sistema educativo.

2.3 La Educación No Formal y la demanda de educación post-secundaria

Paralelamente a la expulsión en los niveles primarios y secundarios se presenta otro fenómeno que se va agudizando paulatinamente en el país: el no acceso de una gran mayoría de jóvenes a la educación post-secundaria formal. Esto es más acentuado en los estratos medios y bajos y especialmente en las ciudades intermedias y en las poblaciones de menos de 200.000 habitantes.

Un primer tipo de usuario, de estratos medios y medio-altos, utiliza la ENE como etapa transitoria entre el bachillerato y la universidad⁸. Es lo que podría denominarse expulsión friccional⁹. Estos jóvenes pueden enmarcarse dentro de dos grupos: en el primero la juventud, tanto laboral como valorativamente, sin objetivos (definidos), fruto parcial de la crisis del sistema de valores en una sociedad de rápido cambio y de una educación universalista que no orienta en ningún sentido¹⁰. Estos jóvenes estudian, bien sea por presión familiar y social o bien por encontrar espacios de socialización. El segundo grupo está compuesto por jóvenes con objetivos definidos, en tránsito hacia la educación post-secundaria formal¹¹. La ENE cumple en estos grupos una función socio-cultural clarísima: retiene a los sujetos en el sistema educativo.

Un segundo tipo de usuario se orienta, siendo bachiller (o casi siéndolo) hacia la capacitación o calificación¹². Este tipo de usuario pertenece a la expulsión estructural generada por el sistema educativo post-secundario formal. Cuatro son aquí los usuarios:

a) El usuario que reemplaza con la ENF a la educación post-secundada formal. Este grupo es cautivado por programas educativos que tratan de parecerse en lo máximo a los programas (pénsums)¹³ formales de tipo post-secundado: divisiones semestrales, áreas básicas y complementarias, esquema secuencial¹⁴, etc. Por ello el estudiantado tiene una homogeneidad educativa clara: el bachillerato. El modelo que se busca reproducir es el de la educación formal.

b) El usuario cuyo perfil es el del trabajador que busca, con esta capacitación, ascender o mantenerse en el cargo que ocupa. De manera típica se encuentra una alta cantidad de secretarías que aprenden a manejar paquetes computacionales tales como los procesadores de palabras y hojas electrónicas o de empleados en las áreas financieras de las empresas.

c) El usuario desempleado¹⁵ que quiere calificarse para mejorar sus posibilidades de acceder al mundo laboral, en respuesta a las deficiencias de un bachillerato que no está integrado al mundo del trabajo y que exige una calificación por fuera de su diseño.

⁸ El término usado por los profesores y directivas usualmente fue el de "escampadero", señalando la transitoriedad de este periodo.

⁹ Término acuñado en analogía con el concepto de Keynes de desempleo friccional en economías de pleno empleo, y que se origina durante el normal tránsito no prolongado entre un empleo y otro; globalmente, puede ubicarse entre un 6% y 8%. Se mantiene el concepto de "expulsión" como aquel que incluye al personal que no accede al sistema educativo post-secundario formal.

¹⁰ Existen Indicios de la crisis cuando la "doctoritis" es cuestionada en su funcionalidad social y económica: ¿para qué ser doctor? ¿Qué doctor puedo ser??

¹¹ La deserción siempre se verá alimentada principalmente por este sector de jóvenes: ingresan a la universidad o se cansan del estudio y buscan otro espacio de interacción social.

¹² Que Inserta o reinserta, por formación, al estudiante en el mundo del trabajo.

¹³ El término correcto del plural de pénsum sería "*pensa*" y de *currículo* "currícula", aunque aquí se manejan como pénsums y currículos.

¹⁴ Que no es obligatorio.

¹⁵ Definido como aquel que activamente busca trabajo.

d) El usuario, relativamente más escaso, que es (o busca ser) microempresario. Los programas se concentran otra vez en el sector servicios y en la manufactura intensiva en mano de obra y con baja inversión en equipos y tecnología.

Los dos grandes tipos de expulsados han acudido a la ENF por los bajos costos, la rapidez de los programas, su flexibilidad, la relativa ausencia de prerrequisitos y la orientación pragmática que mira hacia el mundo del trabajo¹⁶. A ello se le une un diseño curricular que metodológicamente está de acuerdo con la heterogeneidad del alumnado¹⁷ y sus necesidades educativas.

III LA FLEXIBILIDAD

La flexibilidad del sector ha generado diferentes tipos de capacitación para el trabajo, haciéndolo heterogéneo. Existen toda clase de programas que van desde cursos de belleza hasta cursos con altos niveles de estructuración curricular. Pero la diversidad va más allá, abarcando el proceso de transmisión de conocimientos, la infraestructura ofrecida, la duración de los cursos y la integración con el sector productivo. La pluralidad del sector ha dificultado su integración como un gremio homogéneo, capaz de consolidar un estatus, un reconocimiento social y estatal.

Pero la flexibilidad debe verse más detalladamente.

a) Desde el punto de vista de la infraestructura las adaptaciones locativas son evidentes: exceptuando los modelos educativos previamente diseñados y de carácter fundacional, las instalaciones son locales originariamente destinados a oficinas o a viviendas. Las aulas, talleres, laboratorios de práctica o cafeterías han sido igualmente adaptados según las posibilidades locativas.

b) La adaptación tecnológica es más precaria, ya que la inversión es muy alta si se involucra una actualización total. Por ello, la flexibilidad juega entre una obsolescencia y una total vigencia de equipos, que sería el caso de empresas típicas en confecciones o computación.

Se presentan además otras limitantes: la heterogeneidad de la población y un nivel educativo que llega cuando más al bachillerato (con bajísimos niveles de calidad y rendimiento) y que limitan la adaptación de tecnologías avanzadas. En ese sentido la ENE se concentra en la capacitación (desarrollo de habilidades manuales) y en la calificación ocupacional (como desarrollo de destrezas cognoscitivas), que no transitan hacia niveles técnicos y tecnológicos avanzados¹⁸.

c) Desde el punto de vista pedagógico la flexibilidad está determinada interna y externamente.

Internamente, el diseño curricular (objetivos, metodología, contenidos, recursos y evaluación) oscila entre la capacitación para el trabajo (manual) y la calificación para el sector terciario en administración (introducción y procesamiento de información).

¹⁶ La creación de bolsas de empleo, aunque precaria, se consolida como una estrategia más de atracción de potenciales usuarios.

¹⁷ Aunque ello conlleva riesgos. Se encontró el caso que las desigualdades en niveles educativos previos desmotiva a los alumnos mejor preparados, produciendo deserción de la institución educativa.

¹⁸ Por ello, con honrosas excepciones, la ENF se concentra en niveles bajos y medio bajos de las tecnologías productivas, definiendo un futuro ocupacional en sectores económicos que no son de punta.

La capacitación para el trabajo va orientada hacia el desarrollo de habilidades manuales y la formación de operarios, con metodologías centradas en elementos prácticos y el sistema de observación-ensayo-error; es de carácter semipersonalizado, con contenidos teóricos mínimos y métodos de evaluación centrados en destrezas y resultados concretos (por producto).

La enseñanza orientada hacia el sector comercial y terciario desarrolla un diseño curricular que imita más al sistema formal: participación significativa de la teoría, metodología de tiza y tablero con desarrollos prácticos y métodos de evaluación cuantitativistas (sistema de notas).

Pero se debe señalar la forma flexible como se diseñan los contenidos, separándose *relativamente* de programas rígidos. Ella es determinada por la oferta-demanda de los sectores educativo y laboral, centrada en una venta de servicios que implica un reconocimiento de la calidad por parte de los usuarios. Usualmente la adscripción concreta de alumnos se ha dado por la recomendación de antiguos usuarios del servicio.

Externamente el tipo de ciudad condiciona de manera definitiva el diseño y acción pedagógicos. En efecto, las grandes ciudades, con gran heterogeneidad socioeconómica y educativa, desarrollan una oferta diversa y masiva; las ciudades intermedias y pequeñas, se adaptan a una demanda educativa por parte de los jóvenes, lo que en las instituciones, ya de por sí en número reducido, se traduce en una oferta que busca imitar el modelo universitario o busca resolver las apremiantes necesidades de empleo de la creciente e inestable mano de obra (hipertrofia del sector servicios); y finalmente en algunas poblaciones pequeñas (centros subregionales) con las salidas a la mano, sin gran desarrollo técnico.

d) La flexibilidad financiera es otro elemento a resaltar. A excepción de los modelos fundacionales subsidiados, los ingresos provienen principalmente de las matrículas, reforzadas con actividades económicas complementarias.

Los valores de las matrículas de la ENE son siempre más bajos que los de la educación post-secundaria formal¹⁹. La tensión entre lo académico y lo económico (tratando de retener al alumno), presente en estas empresas educativas, las ha llevado a desarrollar mecanismos tales como:

- Financiamiento a los alumnos por medio de letras y plazos en el período lectivo;
- Aumento del volumen estudiantil en detrimento de la calidad;
- Creación de fondos privados (fundacionales) que apoyen y financien a los estudiantes.
- Aumento, o a veces proliferación, de cursos libres (a empresas por ejemplo), cursos de nivelación o habilitaciones.

Al orientarse a la producción y el mundo del trabajo surgen como estrategias económicas de apoyo:

- Asesorías técnicas o venta de servicios;
- Alquiler de equipos;
- Venta de materiales y comercialización, que incluye empresas asociadas.

¹⁹ Recuérdese que los valores son determinados por el siguiente mecanismo: presentación de la propuesta y estudio de la Junta Reguladora de Matrículas. El usual inconveniente radica en el desconocimiento de los miembros de tales juntas sobre la ENE (en donde no participan delegados de la ENF), regidos por criterios subjetivos o aproximados del modelo de la Educación Formal en secundaria.

Para la inversión en equipos o mejoras locativas la estrategia usual ha sido la de acudir a créditos privados y de tipo bancario.

e) Desde el punto de vista administrativo, y teniendo en cuenta empresas que han partido desde lo unipersonal o familiar, predomina el polifuncionalismo, con una progresiva diferenciación de cargos a medida que la complejidad de funciones (educativas y administrativas) aumenta. Si en un principio el director y dueño(s) asume(n) funciones docentes y administrativas, posteriormente, con el aumento del flujo de usuarios y por tanto de necesidades académicas y administrativas, se genera una presión por la creación de cargos que asuman los nuevos requerimientos, situación similar se presenta en la parte académica. Recuérdese que, sin embargo, el desarrollo administrativo es todavía en estas instituciones relativamente incipiente.

Caso distinto sucede en aquellas instituciones pre-diseñadas, en las cuales la delimitación de cargos siempre ha sido más clara.

f) Los certificados o credenciales igualmente se flexibilizan. El incumplimiento de programas, en ciertas ocasiones, genera expedición de certificados acordes con lo aprobado por el alumno. Existen posibilidades múltiples de credenciales con un solo programa.

g) El recurso docente tiene que aceptar, al menos hasta un desarrollo intermedio de la institución, condiciones laborales de salarios a “destajo” (hora cátedra) y eventualmente estímulos o comisiones, aunque con bajos niveles de remuneración. En el caso de los contratos a término fijo e indefinido el nivel salarial es también bajo. Ello desestimula a los docentes, lo que genera altas rotaciones en los profesores. Las estrategias de uso o retención son diversas: reclutamiento de egresados de la misma institución (con vínculos afectivos y formados por ésta), de jóvenes que buscan oportunidad, de estudiantes universitarios o de docentes por vocación.

Por ello, una clasificación de los docentes se da entre aquellos que utilizan a las instituciones como “escampaderos” laborales a la espera de mejores propuestas y aquellos vinculados por su vocación. Esta situación se ha mezclado a veces, generando un relativo equilibrio entre la necesidad de una mano de obra con requisitos mínimos de calificación (estudiantes y recién egresados) y los docentes que se entregan a la enseñanza (profesores por vocación). La alta rotación se presenta principalmente en aquellos programas con contenidos exclusivamente Instrumentales (desarrollo de habilidades congoscitivas), pero es un tanto menor en aquellos con fuerte énfasis en elementos éticos de formación.

IV RECOMENDACIONES

4.1 Aspectos legales, aunque ya se promulgó la Ley General de la Educación, una ley para la Educación No Formal (con su reglamentación) debería tener en cuenta lo siguiente:

a. Que para efectos de reglamentación del funcionamiento de la ENF se consideren los elementos pertinentes que controlen, regulen e *impulsen* a la Educación No Formal, con arreglo a la ley.

b. Que cuidadosamente se consideren las posibilidades de apoyo, contratación y relaciones con el Estado, en la medida en que éste es el llamado para coordinar y apoyar a la educación en su función social.

c. Que la reglamentación considere la heterogeneidad del sector, dando una clasificación a los programas según la cantidad de horas requeridas (incluyendo la relación teoría/práctica)²⁰ las pautas de calidad mínimas, como la orientación del programa (recreación, capacitación para servicios o industria) que debe tener cada institución.

Es casi imposible que las administraciones departamentales y municipales capaciten personal que conozca a cabalidad la complejidad de programas existentes. Por ello la reglamentación debe considerar parámetros básicos.

d. Que la reglamentación considere las necesidades de secuenciación mínimas según el tipo de programa, aunque se controlen los sistemas de evaluación y protección al alumno. Ello incluye programas de validación y homologación de asignaturas, siempre dentro de criterios claros que protejan al usuario del servicio.

e. Que se reglamenten y posibiliten sistemas de financiación por cuotas, siempre y cuando, se respete el valor total de la matrícula y el valor de los intereses no supere un tope mensual de recargo.

f. De todo lo anterior se deriva la necesidad del desarrollo de un Reglamento Estudiantil que consagre los derechos y deberes de la institución, sus directivas, profesores y alumnos, en los respectivos decretos reglamentarios.

g. Que en la reglamentación se exija la existencia de una biblioteca, así como de la afiliación de los docentes a algún sistema de seguridad social.

h. Que en tal reglamentación se consideren y discutan los elementos que se enuncian en las recomendaciones señaladas a continuación, más orientados al impulso y apoyo que a la prohibición y regulación.

4.2 Cualquier política de apoyo a la Educación No Formal debe considerar el mejoramiento en:

a) Condiciones financieras: créditos blandos orientados a mejoras locativas o inversión en materiales didácticos y maquinaria.

b) Mercadeo: realización de estudios de oferta y demanda, ya sea desde la demanda de cupos ya desde la demanda de puestos de trabajo. Incluye estrategias de promoción y contactos con la comunidad.

c) Consolidación de relaciones con el sector productivo: que debe incluir modalidades de aprendizaje en el sitio de trabajo.

²⁰ El proyecto de ley 133/92, cuyo ponente fue Ricaurte Losada Valderrama, sugería una clasificación de certificados así: Certificado de Asistencia y Participación (hasta 80 horas de capacitación); certificado de Aptitud Ocupacional CAO (mínimo 200 horas de capacitación); certificado de Aptitud Profesional CAP (mínimo 800 horas de clase o taller y que forme para un arte, oficio o profesión).

d) Adecuación del modelo administrativo, orientado polifuncionalmente, en una racionalización de costos. Se incluyen las modalidades de financiamiento del pago de matrículas.

e) Mejoramiento de las remuneraciones de los docentes.

f) Nivelación y selección del alumnado según perfiles curriculares.

g) Apoyo a los diseños curriculares de los programas: inducciones, flexibilidad temporal, diversificación, semipersonalización, secuenciación, integración al mundo del trabajo, clarificación de objetivos, diseño de contenidos, desarrollo de metodologías, diseño de evaluaciones.

h) Apoyo a actividades para—curriculares y soportes extra-académicos, por recreación, deporte, consejerías académicas o psicológicas.

i) Apoyo al desarrollo docente, en especial en lo pedagógico.

4.3 Un *plan piloto*, con el fin de desarrollar un modelo de gestión supondría:

- La creación de un fondo (público, privado o semi-privado) para financiar a las instituciones de ENF con créditos blandos para maquinaria, equipos, mejoras locativas o adquisición de material didáctico, previo mejoramiento administrativo y curricular.
- La creación de un fondo (público, privado o semi-privado) para financiar al alumnado de ENF para el pago de matrículas y pensiones.
- La implementación de un sistema de asesoría administrativa a las instituciones de ENF, en convenio con establecimientos regionales o nacionales. Los planes para las microempresas pueden colaborar. Aquí se incluyen los estudios de mercadeo y prospección económica.
- La implementación de un sistema de asesoría pedagógica, en convenio con Mineducación, universidades o con el SENA. Incluye planeación, administración y diseño curriculares, así como una capacitación a los docentes (en lo técnico, pero en especial en lo pedagógico).
- La creación de una bolsa de empleos municipal, con activa participación de la industria y el comercio local, así como de las instituciones que capacitan para el trabajo. Aquí se puede implantar el sistema de aprendizaje en la empresa. en convenios con los gremios industriales y comerciales.
- La integración entre los programas de cultura, recreación y deporte municipales y el alumnado de ENF.

4.4 Debe dársele apoyo al desarrollo gremial (nacional o regional) de la Educación No Formal, que puede favorecer las estrategias aquí sugeridas, por medio de la difusión o por acciones orientadas desde los establecimientos mismos.

4.5 La Ley General de Educación debe modificarse, dándole participación a un delegado de la Educación No Formal en las juntas nacionales, departamentales y municipales, así como funciones específicas frente a este sector educativo. Ello es estratégico, por ejemplo, si se considera que las juntas reguladoras de matrículas, no

tienen una referencia clara de los costos de la ENF y los criterios reguladores son subjetivos, y esta falla debe subsanarse.

4.6 Dentro del sistema de información (descentralizado) de la educación, debe incluirse como de obligatorio cumplimiento el registro de las instituciones de educación no formal (públicas, privadas y fundacionales), con sus programas, alumnos, número de docentes (cátedra, medio tiempo y tiempo completo; así mismo el nivel de preparación pedagógica) y número de horas de cada programa.

4.7 Se debe explorar la posibilidad de desarrollar convenios entre los sistemas SENA, Educación No Formal y Educación Formal. Estos convenios implicarían complementariedad y garantía de calidad, siempre orientados a la integración con el sistema productivo. El modelo de acción municipal puede ser el punto de partida, en donde se comenzaría con la prestación mutua de servicios educativos.

Debe recordarse que ya se hizo un ensayo de integración entre el SENA y el sistema de educación técnica secundaria, en el marco del convenio SENA-Ministerio de Educación. A la asistencia técnica se le unió la inversión en equipos y maquinaria. A nivel municipal se podría ensayar la integración de estos sistemas con la ENF y aún con la universidad.

4.8 El Ministerio de Educación deberá, dentro de los parámetros legales, ajustar la oficina de educación para adultos, según las necesidades de asesoría pedagógica, curricular y de planeación educativa (incluyendo el sistema de información) que le exige la ley, teniendo en cuenta que la Educación No Formal y de Formación para Adultos hace parte del sistema educativo.

4.9 La alta rentabilidad social del modelo fundacional (en especial el manejo por comunidades religiosas) exige un apoyo explícito por parte de las diferentes entidades públicas (municipio, departamento, nación y entes descentralizados) y privadas.

4.10 Urge el desarrollo de un modelo de capacitación para el trabajo que apoye el despliegue de microempresas. Hay una baja relación entre las instituciones de educación no formal y la generación de pequeñas empresas. Pero para ello se necesita del apoyo administrativo, financiero y de asesoría, que en el país ya ha sido desarrollado por diversas fundaciones nacionales y regionales, como también dentro del marco del Plan Nacional de Microempresas. Así, se integraría desde otro flanco al sistema de capacitación y el mundo del trabajo.